



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO REDOVÁN

10119 ANUNCIO CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO CONSERJES INSTALACIONES MUNICIPALES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 13 de agosto de 2015, se acordó:

PRIMERO.- Aprobar las Bases que han de regir las pruebas de selección para creación de una bolsa de trabajo, por el sistema de concurso-oposición libre, para posteriores contrataciones temporales, como Conserjes de las instalaciones municipales de Redován.

SEGUNDO.- Dar publicidad a la convocatoria mediante inserción de edicto en el BOP, Tablón de Anuncio del Ayuntamiento de Redován, en los medios de comunicación locales, sede electrónica y en la oficina del SERVEF de Orihuela.

El plazo de presentación de instancias para participar en la mencionada Bolsa, será de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el BOP y la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el Registro General del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica [redovan.sedelectronica.es](http://redovan.sedeelectronica.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Emilio Fernández Escudero